



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER002P : DERECHO PENAL PARTE GENERAL II
 PERIODO : Segundo semestre 2017
 PROFESOR : Magdalena Ossandón
 HORARIO : Lunes de 14:00 a 15.20 y de 15.30 a 16.50 hrs., miércoles de 15.30 a 16.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de agosto a viernes 10 de noviembre
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de agosto. No se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 21 a viernes 25 de agosto
Feriatos	Lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, lunes 18 y martes 19 de septiembre, lunes 9 y viernes 27 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre
Período de exámenes	Lunes 13 de noviembre a lunes 11 de diciembre
Inicio de clases 2° semestre	Miércoles 2 de agosto
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso busca que el alumno comprenda de modo íntegro en qué consiste la imputación de responsabilidad penal y sus consecuencias, a través del estudio de los elementos sobre los que se estructura el juicio de reproche penal, las etapas de desarrollo del delito y las formas de intervención en el delito, así como la reacción jurídico-penal ante los delitos (fundamentalmente la pena) y los modos en que se extingue la responsabilidad penal. El curso promueve el desarrollo de la habilidad para solucionar casos de mayor complejidad, aplicando la argumentación y estructuras lógicas propias de la dogmática penal.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 20 de octubre	
Ponderación de la prueba	25%	
Contenidos de la prueba solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico	x
	Lecturas	x
	Materia de clases	x
	Otros (indique)	
Modalidad de la evaluación	Oral	
	Escrita	x

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases	x	5%	oral
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles	x	10% c/u	escrito
Otro tipo de evaluación			
Descripción de la(s) evaluación(es) <ul style="list-style-type: none"> - Participación en clases: al final del semestre se evaluará en razón de la asistencia, preparación del material, solución de ejercicios y participación general en clases. - Controles escritos: se realizarán tres controles con casos prácticos a resolver. Cada uno pondera 10% de la nota final. Fechas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Miércoles 30 de agosto ▪ Miércoles 13 de septiembre ▪ Lunes 30 de octubre 			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 30 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	40%
Modalidad del examen	Oral

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

La inasistencia a la fecha oficial de la prueba solemne o los controles no requiere ser justificada; se fijará una nueva y única fecha para realizar la evaluación con todos los que hubieran faltado. Si un alumno faltare en ambas oportunidades, será calificado con nota 1.0.

La inasistencia al examen deberá justificarse por mail dentro de los tres días siguientes al examen.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	x
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	x	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia	% Ponderación nota final
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia	Consecuencia incumplimiento
Observaciones El curso será de clases activas, con entrega previa del material, que deberá ser preparado antes de la clase, para su discusión posterior. Incluye análisis de casos. No se exige mínimo de asistencia para aprobar el curso, pero hay nota por participación en clases, la que se verá disminuida por la inasistencia.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO

AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Borquez Ostría, Josefina	jborquezostría@icloud.com
2	Menanteau Monnier, Jean Baptiste	jbmenant@uc.cl
3	Valderrama Rodríguez, Pablo	pfvalderrama@gmail.com
4	Domínguez Valdés, José Gabriel	jogadominguez@gmail.com